

# Arbitraje Internacional e Inglés Jurídico en DADE: una experiencia docente pionera

Katia Fach Gómez y Diana Giner Alonso

Facultad de Derecho [katia@unizar.es](mailto:katia@unizar.es)

Facultad de Filosofía y Letras [dginer@unizar.es](mailto:dginer@unizar.es)

## Contexto académico:

Asignatura “Arbitraje Internacional” (6 curso de DADE). Actividad docente pionera en inglés. Profesoras de Derecho y Filología inglesa.

## Objetivos:

- Familiarizar al alumno con estructuras y terminología inglesa propia del arbitraje internacional.
- Desarrollar competencias jurídico-lingüísticas para su futuro laboral.

## Metodología de trabajo:

- Estudio por los alumnos de laudos arbitrales en inglés.
- Análisis de conceptos jurídicos propios del arbitraje y del derecho de inversiones internacionales.

## Evaluación:

- Valoración individual en el aula a través de preguntas de control.
- Actividad final de autoevaluación por medio del trabajo cooperativo.

## Resultados:

- Introducción al análisis comparativo de instituciones jurídicas extranjeras.
- Mayor conciencia de la importancia del inglés jurídico.
- Perfeccionamiento de la comprensión auditiva y escrita del arbitraje internacional en inglés.
- Mejora de competencias para el desempeño profesional en contextos internacionales y globalizados.

## Dificultades:

- Resistencia inicial del alumnado a hablar en público en inglés.
- Dificultad de comprensión de textos jurídicos complejos (laudos arbitrales en inglés).
- Desconocimiento de sistemas jurídicos ajenos al europeo continental.

## Propuestas futuras:

- Incorporar asignaturas en inglés en DADE y Derecho impartidas conjuntamente por juristas y filólogos.
- Ofrecer una formación transversal en grupos reducidos para incentivar la participación y mejorar las competencias de los alumnos.